

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

†
EL SEÑOR

D. José Arribas Lozano

Presbítero.

FALLECIÓ EN ARANDA DE DUERO
el día 29 de Agosto de 1905.
A LOS 81 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Garray, 31 de Agosto de 1905.

visible, prorrumpiendo en atronadores aplausos la multitud entusiasmada, al presenciar el aparente contacto, al extenderse las sombras y al aparecer en el horizonte las constelaciones, al inflamarse la atmósfera, al esconderse los rayos solares y volver á aparecer el globo luminoso con todo su natural esplendor.

Durante el eclipse se produjo el fenómeno de haberse erguido las aguas del estanque grande del Retiro á una altura de dos metros próximamente, que parecía una inmensa ola, que fué á deshacerse cerca del monumento de Alfonso XII, tirando con gran estrépito un arco voltaico.

También en Barcelona se ha registrado una nota curiosa, el hecho de que una gallina ha puesto un huevo durante el eclipse, y en el huevo se ve, en relieve, claramente una figura que puede representar al Sol con sus rayos y el pequeño fragmento del astro que quedó por eclipsar.

A Sigüenza marcharon más de 5.000 personas para presenciar el eclipse, cuya localidad entró en la faja de las sombras.

Los ministros de Agricultura y Guerra y otros autorizados, presenciarón el eclipse en la finca denominada «Huerta del Obispo» propiedad del señor Conde de Romanones. El Sr. García Prieto presenció el eclipse con los periodistas en la torre del reloj del ministerio de la Gobernación.

Varios humoristas, por no calificarlo de otra manera, se han presentado en las calles ridiculizando á los astrónomos, y muchos de ellos provistos de largos tubos de chimenea y de otros aparatos simulaban seguir las fases de la ocultación del sol.

En la plaza del Collado, los guardias, con muy buen acuerdo, prohibieron á varios sujetos que se presentaron con dos grandes muñecas, que se formase el corro de mujeres y de chiquillos que se pretendía.

Desde Burgos.

Al quedar solamente visible la cuarta parte del diámetro solar penetraron en el Castillo de Burgos la familia Real, el Príncipe viudo y las comitivas respectivas.

D. Alfonso XIII quiso estudiar el efecto que producía el eclipse en los animales domésticos, y á este efecto le trajeron un pato y varias gallinas, que al momento de ocurrir el fenómeno se introdujeron, dando señales de intranquilidad, en la tienda de campaña preparada para S. M. y A. A. Después del eclipse fueron grandes las manifestaciones de entusiasmo que hicieron, especialmente la Reina y su augusto hijo.

Durante el eclipse se hizo en Burgos muy sensible el descenso de la temperatura, tanto que obligó por un momento á S. M. el Rey y á su augusta madre á guarecerse dentro de la tienda por el intenso frío que experimentaron.

El termómetro solo había descendido un grado cuatro décimas no correspondiendo la poca baja á la sensación del frío de los expectadores.

Consejo de ministros.

A la una de la tarde se reunió el Consejo, en el despacho oficial del Sr. Echegaray en el ministerio de Hacienda.

A la reunión asistió el señor conde de Romanones, el cual llegó por la mañana de Sigüenza.

El Gobierno estuvo reunido hasta después de las dos, manifestando los ministros que el objeto del Consejo no era otro que despedir al Sr. Echegaray, quien deseaba pedir la venia de sus compañeros para pasar unos días en Marín.

Habló el Sr. García Prieto en el Consejo de la suspensión de las elecciones en Badajoz, por efecto de no estar terminado el censo electoral de aquella ciudad. Se examinó el asunto y se acordó aportar más datos para resolver si deben ó no llevarse á cabo las elecciones en Badajoz.

El señor conde de Romanones dió cuenta de tres expedientes de obras y de varias carreteras en las provincias de Sevilla, Badajoz y Córdoba, que fueron aprobadas.

Tratado en Consejo del viaje de monsieur Loubet á Madrid, se acordó que el Presidente de la República francesa se alojara durante su permanencia en la capital de España, en el Palacio Real, y que Mr. Rouvier, presidente del Consejo de ministros de Francia, se instalara en el ministerio de la Guerra, para lo cual se hace indispensable se lleven á efecto algunas obras de escasa importancia.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo del término feliz de las negociaciones del convenio comercial con Suiza.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los próximos presupuestos, que llevan bastante adelantados los Sres. Echegaray, Weyler, Romanones y García Prieto, muy especialmente.

Es sabido que el señor ministro de Hacienda espera que para el día 15 del corriente mes se encuentren en su poder todos los presupuestos parciales para formar desde luego el general que se someterá á las Cortes en el momento que el Congreso quede constituido.

El Sr. Echegaray espera que durante la discusión del Mensaje la Comisión general de Presupuestos dictamine, para que en el momento en que concluya aquel debate, se ponga á la orden del día la labor económica que se está elaborando en estos momentos, basada en el presupuesto actual.

Las futuras Cortes.

Por más que todavía es muy prematuro hacer cálculos sobre la forma que estarán constituidas las próximas Cortes, ya se hacen cálculos con más ó menos fundamento.

En una conferencia celebrada entre el director de un periódico y un distinguido personaje de la situación, éste ha supuesto que el Gobierno llevará al Congreso gran mayoría, cuyo más importante núcleo estará formado por monárquicos.

En importancia numérica seguirán los amigos del Sr. Moret, y ambas fracciones unidas constituirán la fuerza con que podrá contar el Gobierno para su labor dentro y fuera de las Cortes.

El personaje de referencia asegura que en el próximo año de 1906 se retirará el Sr. Montero Ríos de la vida activa de la política, siendo inmediatamente sustituido por el Sr. Moret en la presidencia del Consejo de ministros.

Después del núcleo parlamentario que formarán en importancia numérica los amigos del Sr. Moret, seguirá el del señor Maura, cuyos amigos se proponen en breve publicar un diario en Madrid, en contraposición con el otro diario que anunciarán darán á la estampa los vildaristas, hasta ahora postpuestos á los mauristas.

Los republicanos, con sus noventa y dos candidatos, se dice que apenas alcanzarán el triunfo una quinta parte de ellos.

D. Alfonso XIII en los picos de Europa.

Después del eclipse salió D. Alfonso XIII anteayer, á las dos de la tarde, de Burgos para los Picos de Europa, acompañado del señor duque de Santo Mauro y otros, pernoctando en la magnífica posesión que posee en Las Fraguas el señor duque de Santo Mauro, á donde llegó sin novedad alguna á las seis y treinta de la tarde.

Anteanoche los montes que encierran el valle de Iguña, se iluminaron por medio de grandes hogueras, resultando un espectáculo sorprendente.

Ayer por la mañana salió la comitiva regia para Comillas en ocho automóviles, almorzando en el palacio de D. Claudio López, marqués de Comillas.

Después del almuerzo continuó el viaje al valle de Potes y Camaleño, en donde hubo necesidad de dejar los automóviles para llegar á caballo hasta la Llorosa, ascensión que ha durado próximamente cuatro horas, por Mogrovejo y La Calavera, que es camino mejor y más breve para llegar á la Llorosa.

D. Alfonso XIII hizo la ascensión hasta el campamento de la cima del monte La Llorosa en un semental, precioso potrero de la ganadería de Entierro.

La cacería principiará hoy en los Picos de Europa, estando invitados el señor duque de Sotomayor y uno de los ayudantes de S. M. el Rey, el duque de Santo Mauro, conde de San Román, duque de Medinaceli, marqués de Najera, marqués de San Martín de Hoyos, marqués de Viana, marqués de la Torreilla, marqués de Benamejía de Sistol, conde de Torre-Arias y Sres. López y Quijano y Bustamante.

La paz entre rusos y japoneses.

Después de año y medio de luchas encarnizadas en la tierra y en el mar entre los colosos de Europa y del Asia, ha sobrevenido la paz.

Los esfuerzos inauditos del presidente Roosevelt para llegar á un acuerdo entre rusos y japoneses, en la conferencia de Portsmouth, se han visto coronados por el éxito más completo.

A las concesiones hechas por los rusos y á la generosidad de los japoneses se debe que mañana queden redactadas las bases para el tratado de paz, bases que aprobarán el Emperador de Rusia y el Mikado del Japón.

Los moscovitas no pagarán absolutamente nada como indemnización, compartirán con el Japón la soberanía sobre la isla Sakhaline, que se dividirá entre ambas naciones, sin que sobrevenga desembolso alguno, á no ser que Rusia desee

rescatar la parte enajenada en favor de los nipones.

La cantidad que Rusia tiene que desembolsar alcanza á la suma de 375 millones de francos por la manutención de los prisioneros.

Por lo tanto, será proclamado inmediatamente el armisticio por cuanto el Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado la noticia de la paz con la mayor rapidez posible tanto á Rusia como al Japón, lo mismo que á los generales que mandan los respectivos ejércitos.

La plaza de Wladivostok continuará en poder de los rusos, quedando reducidos los armamentos y medios de defensa, según mutuos acuerdos.

Tanto en Europa como en América y en el Asia la noticia de la paz ha sido recibida con grandes expansiones de júbilo, especialmente en Tokio.

De Londres dicen que el balance final de la guerra, dá este resultado.
Pérdidas del Japón. 2.000.000 hombres y 170 millones de libras esterlinas. (La libra esterlina equivale á 24'24 pesetas de nuestra moneda).

Ganancias. Corea, Port Arthur, Daluy, las islas Blande, el archipiélago de Elliot, media isla Sakhaline y ocho acorazados y el consiguiente prestigio.

Pérdidas de Rusia. 5.000.000 hombres, tres escuadras y 350 millones de libras esterlinas, las posiciones de la Mandchuria y media isla de Sakhaline y la revolución interior.

También dicen de Londres que es opinión bastante generalizada que el Japón obtiene bastantes compensaciones por un Tratado secreto.

El periódico *Daily Mail* dice que en el momento de hacerse la paz ha coincidido la renovación de la alianza de Inglaterra y el Japón, quedando entre estos dos poderes como dueños del mar de Occidente y del Extremo Oriente.

Anteanoche los extraordinarios de los periódicos dando la noticia de la Paz eran arrebatados de manos de los vendedores.

Dicen de París que el plenipotenciario ruso Witte le refirió al corresponsal del periódico *Matin* lo siguiente:
«Hemos ultimado varios artículos: uno para asegurar el libre tráfico por el ferrocarril Este Chino, cuya posesión corresponde al Japón; también discutimos el Tratado de comercio ruso japonés, porque cuando comenzó la guerra expiraban todos los Tratados rusos.

Hoy (anteayer) hemos renovado entre Rusia y el Japón el tratado de nación más favorecida y también el artículo referente á la evacuación de las tropas respectivas del teatro de la guerra.»

Witte ha tregañado á Roosevelt manifestándole que la Historia le atribuirá la gloria de la paz hecha en Portsmouth.

Noticias.

A la invitación hecha á los astrónomos extranjeros para que viniesen á Madrid con el propósito de observarlos, han contestado agradeciéndole al alcalde la deferencia y sintiendo no poder aceptar su invitación.

En la mañana de anteayer ha fallecido en su domicilio de la calle de Fuenarral, núm. 51, doña Josefa Echegaray esposa de D. Luis Valle, y hermana del señor ministro de Hacienda y del autor dramático D. Miguel, á los que enviamos nuestro más profundo pésame.

Uno de estos días se trasladará el ilustre marqués de Cerralbo de Santa María de Huerta, de esa provincia de Soria, á Zaragoza, pasando después á San Sebastián y á Francia.

—Hasta el miércoles de la semana actual se llevan negociadas en obligaciones del Tesoro 28.990.000 pesetas de la serie A y 123.030.000 en las de la serie B. Total 152.070.000 pesetas.

—Por más que el célebre escritor republicano D. Joaquín Costa se niega á aceptar su candidatura para diputado á Cortes por Zaragoza, los elementos de la Unión de aquella capital, votarán en favor de ella, lo mismo que ocurre con la candidatura del Sr. Nakens en Barcelona.

—Se ha comentado en el Salón de Conferencias del Congreso el ofrecimiento de votar la candidatura del señor marqués del Vadillo por Soria.

—El Alcalde de Madrid ha dispuesto suprimir desde Enero próximo, además del impuesto de consumos de la leche, el de la carne, las patatas y demás artículos de primera necesidad, obligando antes á los gremios se comprometan por escrito á rebajar el precio de los respectivos artículos.

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

CAJAS RURALES

Disentidas en los dos artículos anteriores la naturaleza é importancia de las Cajas rurales, sistema Raiffeisen, examinemos en éste su mecanismo.

El resorte que las da movimiento, ó mejor su motor, lo constituye la solidaridad ilimitada que existe entre sus socios, como tales, y en virtud de la que todos responden con sus bienes y hacen suyas las operaciones que la Caja realiza.

Sobre esta base estriba su reglamento, el que atendidas las circunstancias especiales en que cada pueblo puede encontrarse es susceptible de muchas modificaciones. Se precisa, por lo mismo, admitir en cada caso las iniciativas peculiares de los fundadores, puesto que resultaría ridículo, y hasta cierto punto temerario, pretender sujetarlas todas á un patrón inelástico.

Esta observación, permiteme presentar á los ilustrados lectores de EL AVISADOR NUMANTINO el Reglamento por el que se rige la Caja rural fundada por el que suscribe en la parroquia de su cargo, haciendo notar antes que, al mandarlo á este periódico, he introducido ligeras modificaciones que me ha aconsejado mi estudio sobre el desenvolvimiento de esta Caja.

Estadutos de la Caja rural católica de Ambrona (Soria).—

CAPITULO I.—Constitución, domicilio y objeto de la Sociedad.

Artículo primero. Se constituye una Sociedad Cooperativa denominada «Caja rural católica de Ambrona» la que tendrá su domicilio en la Casa Consistorial, hasta tanto que pueda adquirirse domicilio propio.

Art. 2.º Tiene por objeto el progreso religioso, moral y económico de sus individuos, mediante operaciones de crédito, quedando excluido todo fin político. Su duración será indefinida.

CAPITULO II.—De los socios.

Art. 3.º Para ingresar en la Sociedad, se requiere: a), estar inscrito en la parroquia de Ambrona, ó en las que con ésta continúan; b), observar buena conducta moral y religiosa; c), hallarse en el pleno ejercicio de los derechos civiles, y d), saber leer y escribir.

Art. 4.º Las personas que reuniendo las condiciones señaladas en las letras b) y d) del artículo anterior residan fuera del término de Ambrona y sus pueblos limítrofes y deseen cooperar á los fines de la Caja, podrán ser atendidas en concepto de protectores, y tendrán los mismos derechos y deberes que los demás socios, excepción hecha de la obtención de préstamos.

Art. 5.º Déjase de pertenecer á la Sociedad: a), por muerte natural ó civil; b), por renuncia, que podrá solicitarse en todo tiempo; c), por la pérdida de alguna de las condiciones exigidas en el artículo 3.º; y d), por expulsión acordada por el Consejo.

Art. 6.º Los derechos de los socios son: a), colocar sus capitales en la Caja en la forma de la misma préstamos ó en la forma reglamentaria; c), inspeccionar las operaciones que se verifiquen ejerciendo este derecho en Junta general, ó tomar parte en las votaciones, pudiendo solamente usar de representación

Art. 7.º Los deberes de los socios son: a), responder solidariamente á las obligaciones de la Sociedad; b), cumplir el Reglamento; c), desempeñar fielmente cualquier cargo que se le confiera, y d), asistir bajo la multa de una peseta, y á las Asambleas generales.

Art. 8.º El número de socios necesarios para la existencia de la Asociación ha de ser el de quince como minimum, é ilimitado el maximum.

CAPITULO III.—Del capital social.

Art. 9.º Constituyen el capital social: a), los anticipos de Casas de Banca ó personas pudientes y de los socios, percibiendo estos últimos un interés de 3 por 100 anual; b), la diferencia entre el interés activo y pasivo de la Sociedad; c), las multas de los socios, y d), las donaciones *inter vivos* ó testamentarias de las personas caritativas.

CAPITULO IV.—De la dirección.

Art. 10.º La sociedad se administrará: a), por la Junta general; b) por el Consejo, y c), por los empleados.

Art. 11.º La Asamblea general se reunirá en sesión ordinaria el primer domingo de Enero y Julio para discutir, modificar y aprobar el balance; para elegir los cargos, y determinar todo lo que sea de interés general, y en sesión extraordinaria cuando así lo extime el Consejo, ó lo pida, por lo menos, la quinta parte de los socios.

Art. 12.º El Consejo de Administración se compondrá de siete Consejeros, á saber: El Presidente, el Vicepresidente, el Cajero, tres Vocales y el Secretario; serán elegidos por sufragio universal y llevarán en sus cargos dos años, menos el Secretario que será perpetuo.

El Consejo se renovará por mitad todos los años.

Art. 13.º Corresponde al Presidente: a), presidir las Juntas generales y las sesiones del Consejo, y b), representar á la Sociedad judicial y extrajudicialmente en el ejercicio de toda clase de acciones y excepciones.

Art. 14.º Los actos y contratos que obligan á la Sociedad deberán ir firmados por el Presidente y dos Consejeros, y refrendados por el Secretario.

Art. 15.º El Consiliario que será el párroco de la localidad, tendrá el derecho de vigilar por el fomento religioso y moral de la Sociedad, y el de poner coto á toda proposición contraria á la Religión y buenas costumbres. Asistirá con voz y voto, como Consejero nato, á las sesiones generales y del Consejo.

PANTALÓN GARCÍA ZARZA.
(Se continuará).

Carta de Madrid

Madrid 1.º de Septiembre de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: Este pueblo siempre impresionable y justamente motejado de «novelero» ha presenciado el fenómeno celeste de anteayer, ocupando calles, plazas y paseos, torres y campanarios; todo el mundo provisto de cristales ahumados lentos, y telescopios que por miles han vendido los industriales en la Puerta del Sol.

El día se presentó nuboso, pero aclaró al entrar la mañana, despejándose completamente el horizonte y verificándose el contacto con precisión matemática. La luna cubrió en el momento supremo más de once dígitos de la superficie solar y

En breve serán movilizados 14.000 hombres de nuestro Ejército, con motivo del viaje a España de Mr. Loubet. Dicen de Antequera que fueron siete los bandidos que asaltaron el coche del rico propietario de aquella ciudad, don Carlos Blázquez y Ruiz Togie, y que mataron al cochero é hirieron gravemente al apesador. El Sr. Blázquez y Ruiz Togie se ha encargado de la educación de los diez hijos del cochero y del apesador. Ayer en Almería se ha promovido un motín, cerrándose los comercios y emprendiéndose los grupos á pedradas. El desorden se produjo con motivo de haber sido preso el candidato republicano y tomar posesión los concejales de aquel Ayuntamiento que fueron declarados suspensos. Ha fallecido en Varase (Italia) el célebre tenor español Tamagno. Ayer por la tarde ha salido para su finca de Marín, Pontevedra, el señor ministro de Hacienda. El Sr. Echevarría permanecerá fuera de Madrid una semana. El señor ministro de la Guerra tiene redactados dos proyectos que presentará inmediatamente que comiencen á funcionar las Cortes. Uno de los proyectos se refiere al ascenso de los segundos tenientes de la reserva á los seis años de empleo, y otro sobre el mejoramiento de los sargentos. Ha llegado á Bilbao, procedente de San Sebastián y de paso para Santander, en donde hoy pernoctará, el Sr. Mellado, marchando después á Comillas para esperar el regreso de S. M. el Rey de la cacería regia á los Picos de Europa. Esta noche se inauguran las temporadas teatrales de Apolo y Eslava. La zarzuela denominada El eclipse de Sol, estrenada en el Nuevo Teatro, no gustó. El día nebuloso. No hay otra cosa. Suyo affmo. EL CORRESPONSAL

DIALOGOS ELECTORALES

En todo tiempo electoral se entablan tales diálogos y se suceden tan anacrónicas escenas que son dignas de reproducirse. En la antecámara del salón rojo se ve como una veintena de apreciables sujetos, que por su indumentaria, la mayoría de ellos, no se encuentran en buenas condiciones de amistad, ni con el sastre, ni mucho menos con el zapatero. Un portero, á otro portero: —Anda, que buena lata van á dar al jefe esos que pretenden tomarse la molestia de atender á los pueblitos. —Pero si el mayor número de esos son primistas. —¿Qué dices? —Ni más, ni menos. Llevo aquí muchos años y he oído y visto lo que aun tú no entiendes, Perico. —Explícate: —Primista es el sujeto que á todo el mundo asegura que está encasillado por tres ó cuatro distritos, que él previamente ha elegido. —No te comprendo ni pizca, Matías. —Verás: Todos esos apreciables caballeros, que si los miras bien apenas tienen camisa, las botas raídas, con los tacones torcidos, en estos días bullen y se agitan, asegurando tener tres ó cuatro actas en el bolsillo. Llegan aquí, hablan con el ministro, que, como sabes, á todo bicho viviente promete complacerles, aun cuando se pretenda cantar misa. Logran el encasillado, es decir, se creen encasillados, y escriben miles de cartas; dan manifestos, y no faltan quienes se presentan en los distritos. Esto, naturalmente, llega á conocimiento del candidato de arraigo, de oposición de cada uno de los dos, ó tres, ó cuatro distritos, que, como te llevo dicho, están elegidos por el primista, que sabe al detalle la fortuna y medios de que pueda disponer su enemigo. Este, como no está al tanto del encasillado, hace que uno de sus adictos se ponga al habla con el acopiado, ó el que lo esté de mentirijillas; le sondea, logrando saber con qué fuerzas positivas cuenta para el triunfo. El primista ahueca la voz, manifestando que todo el censo (de uno de los distritos) es suyo, indicando que tiene en su poder cartas de multitud de caciques en que le aseguran el resultado desastroso del opositor. Exhibe documentos y telegramas, muchas veces apócrifos, y alcanza por todos los medios amedrentar al candidato, ó candidatos ricos, hasta que logra de éstos cuatro ó cinco mil pesetas por cada distrito para que se retire. —¿Lo entiendes ahora, Perico? —¡Dios mío! ¿Es esto posible, Matías? —Lo que estás oyendo, Perico. —Será usted complacido, por más que por esa provincia los compromisos son todos ineludibles. —Es que mi historia dentro del partido es conocida. Durante el anterior período he sostenido verdaderas batallas y he perdido la fortuna de mi familia. Esto es positivo. —Veremos, D. Servando, veremos... —Es que no salgo de aquí sin una promesa que me libre del ridículo. ¡Cinco años en el ostracismo! Ahora que el partido está en el poder, después de tantos trabajos sufridos, sería el colmo de la ingratitud por parte de usted y

del presidente y de todos mis entrañables amigos que se prescindie de mi acoplamiento, para continuar prestando á la noble causa que defendemos mis excelentes servicios. El acta, solo el acta me salva de la infinita serie de anomalías que me han sobrevenido, y de la desesperación y disgustos de mi señora y mis niños. —Vaya usted con Dios, D. Servando, será usted acoplado; pero vuelva pasado unos días, y entonces, podrá darle seguridades de tranquilidad para usted y sus niños. —Dispense usted, D. Calixto; pero no me fio. —¡Hombre! Le doy mi palabra... —Nada, que no me fio. Lo mismo me ha dicho el presidente hace hoy veinticinco días, y no he logrado nada práctico y eso que en el círculo, cuando se reunieron los comités, me dijo D. Cristóbal que le designara el distrito que deseara representar. —Pero ¿por qué no quiere usted un destino? —Quite usted allá, D. Calixto. ¡Yo un destino!... —Es cierto; no recordaba que no está usted en condiciones sino para una plaza de escribiente... En fin, nada, tengo mucha gente esperando. Cuenta usted con el acoplamiento. Conque hasta la vista... Don Servando aparte, y saliendo fuera de la estancia: —De no estar acoplado el día cinco, tendré que romperle un par de costillas. Don Calixto, también aparte: —A este tío habrá que mandarle á presidio. —¡Queridísimo amigo!... —Vengo á felicitarte, entrañable Calixto. —Muchísimas gracias. Chico te has hecho un hombre. Si tienes más bigotes que un gastador de milicias. ¿Y qué tal tu familia? —Muy bien. Ya spongo que no ignora que Amparito se casó, á pesar de cuanto te ha querido, cuando éramos estudiantes. —Sí, sí; me quiso con alma y vida. —Pues por eso, mi hermana, Amparito, me ha dicho: —Caspar, ahora que Calixto es ministro, y en la familia nos falta un diputado, anda, ves á saludarle y como Calixto es saladísimo él te hará representante de cualquier distrito. Y aquí me tienes, chico, dispuesto á que me des la investidura de legislador para ayudarte en el Parlamento y para aplaudirte. —Gracias, muchas gracias, Gasparito. Dile á tu hermana, á la encantadora Amparito, que irá á visitarla y ten la íntima seguridad de que tú, sin moverte de Madrid, tendrás el acta que yo mismo entregaré á tu hermana, á Amparito. —Ya suponíamos que tú eras siempre el mismo... Vaya, venga un fuerte abrazo... No quiero molestarte... —Que vengas por aquí cuando quieras, chico. —Ya te veré en casa de mi hermana. —Sí, dile que irá una de estas tardes, de cuatro á cinco. —Adios, queridísimo Calixto. —Hasta mañana Gasparito. Don Calixto, viendo salir á su amigo: —La verdad es que el chico es bueno; votará lo que queramos y su hermana es escultural y hermosísima. Con pocas variantes se sucedieron las infinitas audiencias de aquel día, á las que no asudieron mas que media docena de primistas. JESÚS LÓPEZ GÓMEZ.

VARIEDADES

FOR ESAS CARRETERAS (El viandante al chauffeur). —Os felicito por lo bien que subís las cuestas. MODO DE AUMENTAR LOS HUEVOS DE TAMAÑO. Se toman dos huevos del mismo tamaño y uno de ellos se sumerge por breves instantes en ácido clorhídrico diluido en agua. Como la cáscara del huevo se halla formada de carbonato de cal, no tarda mucho en fundirse; entonces se retira y junto con el otro huevo se depositan en un recipiente de agua pura. El huevo sujeto al ácido no tarda en aumentar de

volumen, mientras que el otro se conserva en su primitivo estado. Los fenómenos de esta naturaleza son conocidos en la física bajo el nombre de «ósmosis».

PARA LOS PERROS INVALIDOS Sabido es el inmenso cariño que muchas damas inglesas sienten por sus perrillos hasta el extremo de mimarlos cual si fuesen criaturas. No bastándolas el haber provisto á sus canes de bonitos abrigos y preciosas botinas se les ponen también dentaduras á los que por su edad ó defecto físico carecen de ella. Dichas dentaduras, una de las cuales reproduce nuestro grabado suelen costar en Inglaterra de 150 á 200 francos. También un afamado ortopedista del Reino Unido acaba de poner á la venta unas patas articuladas para perros que han sido objeto de grandes elogios.



NOTA DEL DÍA Nicolás, gran futbolista. —¡Carambita! Esta vez sí que la pelota me ha venido mal dada.

DESPUES DEL ECLIPSE

Los astrónomos de San Fernando que presenciaron el pasado eclipse en el campo de Santa Bárbara, de esta capital, se hallan satisfechísimos de sus trabajos. Se concede un gran valor científico á las fotografías obtenidas durante el eclipse. En la primera instantánea del cronógrafo aparecen protuberancias visibles en la corona y parte de la corona y otras protuberancias. Otra, revela la corona destacando á larga distancia haces curvilíneos y penachos polares característicos de los períodos de máxima. La cuarta placa muestra un chispazo brillante, á modo de mordedura, probablemente del fin de la totalidad, la corona y protuberancias. Gracias á la intensidad actínica de la corona interior superior y al brillo de la luna llena, ha sido más fácil la obtención de fotografías en la cámara prismática, las cuales parecen mostrar, entre las rayas brillantes en el espectro inverso, un relámpago, cosa de extraordinario valor científico, si llega á confirmarse. También se han obtenido negativas del espectro coronal. El personal del Observatorio de San Fernando ha realizado, según opinión de los inteligentes en la materia, una fecundísima observación. De la mayor parte de las poblaciones enclavadas en la zona de la totalidad del eclipse, hay noticias de que el tiempo favoreció poco las observaciones, pues en casi ninguno pudo observarse la totalidad ni los contactos segundo y tercero. El director del Observatorio, Sr. Azcárate, se encuentra mejorado del contratiempo que sufrió días pasados. Anoche salieron en el correo once individuos de los que formaban parte de la comisión de San Fernando. En el Casino de Numancia se celebró ayer un baile de confianza, con que la Junta directiva de dicho casino, á petición de varios socios, obsequió á los astrónomos de San Fernando. La fiesta, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, estuvo animadísima. El eclipse en los pueblitos De muchos pueblitos de nuestra provincia recibimos correspondencias detallando el eclipse, que no damos á la publicidad por ser sus datos los mismos en todas ellas. Estos datos hacen referencia á la verdadera ansiedad que en todas partes existía de presenciar el fenómeno, á la decepción que sufrieron en muchas localidades al ver amanecer el día 30 con un cielo totalmente cubierto, á la alegría que daba ver á intervalos los girones del limpio azul del firmamento y á la impresión que el fenómeno produjo en animales y plantas. En Castilfrío de la Sierra un aficionado á la fotografía impresionó algunas placas del astro rey en los momentos de la totalidad. Rogamos á los subscriptores que no hayan abonado su subscripción para el año actual, tengan la bondad de renovarla lo antes posible y por el medio que juzguen más conveniente á sus intereses libranzas de la prensa ó del giro mu, luo, cartas-órdenes, etc., pues de lo contrario nos veremos obligados á remitir los recibos de sus descubiertos á personas que los hayan efectivos en el domicilio del deudor y éste tendrá que abonar un diez por ciento de aumento sobre la

cantidad que adeude, que es la comisión que concedemos á nuestros correspondientes. INFORMACION DE MERCADOS Los precios de algunos cereales en los últimos mercados de las capitales que se citan, fueron los siguientes: Badajoz.—Trigo, de 48 á 54; cebada de 38 á 39 reales fanega. Córdoba.—Trigo, á 57; cebada, á 34. Granada.—Trigo, de 56 á 62; cebada, de 38 á 40. Málaga.—Trigo, de 60 á 61; cebada de 36 á 37. Sevilla.—Trigo, de 58 á 60; cebada, de 28 á 32. Almería.—Trigo, de 56 á 60; centeno, á 38; cebada, á 38; avena, á 22. Madrid.—Trigo, de 56 á 58; centeno de 40 á 42; cebada, de 34 á 35; avena de 30 á 31. Barcelona.—Avena, de 25 á 28; cebada, de 23 á 25 los 100 kilos. Zaragoza.—Trigo, de 22'50 á 24'25; cebada, de 13'37 á 14'45 pesetas hectolitros. Avila.—Trigo, á 43; centeno, á 33; cebada, á 28; avena, á 24 reales fanega. Burgos.—Trigo, á 52; centeno, á 34; cebada, á 30, avena, á 20. Valladolid.—Trigo, á 48; centeno, á 34; cebada, á 35. Salamanca.—Trigo, de 50 á 56; centeno, á 35. Zamora.—Trigo, á 46; centeno y cebada, á 30. Los trigos.—La situación del mercado de cereales va normalizándose poco á poco en casi todos los mercados de Castilla, los cuales hace pocos días estaban desorientados cotizándose con grandes diferencias de precios, según las necesidades. El trigo añoje se cotiza de 49 á 52 reales, el de la nueva cosecha se ha comenzado á pagarse en Valladolid de 46 á 47 reales la fanega al rededor de cuyo precio gira este grano en los mercados de Castilla. Después de cuando vaya conociéndose con datos más positivos el resultado de la recolección los precios tendrán oscilaciones que será de alza, pues ha de tenerse en cuenta que aun cuando la cosecha sea muy satisfactoria en Castilla y Extremadura, en Andalucía puede calificarse de mala, y si los puertos españoles no estuvieran abarrotados de existencias de trigos extranjeros, es seguro que hoy ya comenzarían á pagarse en muchos mercados próximamente á 48 reales. Los demás cereales tienen también baja en los precios comparándolos con los que regían hace quince días. La cebada de 31 á 33 reales, algarrobas á 36. Las lentejas se han vendido bastantes á 48 reales. La recolección continúa avanzando cuanto se puede y el tiempo permite; ha comenzado la recolección de los garbanos con mucha variación de unos pueblitos á otros, especialmente en la provincia de Murcia; pero en conjunto, en España, resulta satisfactoria. SORIA.—Precios del mercado del día 31 de Agosto: Trigo puro, fanega, 10,75 pesetas; común, 9; centeno, 8; cebada lallia, 8'25; caballar, 7'50; yeros, 9'75; huevos, docena, 1,15; patatas, arroba, 1,15. EL BURGO.—Precios del mercado celebrado el día 31: Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 9,75; cebada lallia, 9'50; nuevos, docena, 1'10 y patatas, arroba, 1'60. ALMERIA.—Precios del mercado celebrado el día 30: Trigo puro, fanega, 11 pesetas; común, 10; centeno, 9,25; cebada lallia, 8,50; caballar, 8; avena, 6; yeros, 9,25; guijas, 8; huevos, docena, 1, y patatas, arroba, 1'25. BERLANGA DE DUERO.—Precios del mercado del día 29: Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas; centeno, 10; cebada lallia, 7; caballar, 6,50; huevos, docena, 1,13; y patatas nuevas, arroba, 2,50. Con pocas transacciones á causa de la poca afluencia de forasteros que se hallan terminando las faenas de recolección. SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del mercado celebrado el día 31: Trigo puro, fanega, 14'50 pesetas; común, 12; centeno, 10,50; cebada lallia, 10; caballar, 9; avena, 7,50; huevos, docena, 0,80; y patatas, arroba nuevas 3. ARCOS.—Precios del mercado del día 28: Trigo puro, fanega, 11'25 pesetas; común, 11; centeno, 8'75; cebada lallia, 7'75; caballar, 7; avena, 5'25; huevos, docena, 1,15; patatas, nuevas, arroba, 1'75. AGREDA.—Precios del mercado del día 26: Trigo puro, fanega, 12,00 pesetas; común, 10; cebada lallia, 8'75; caballar, 8; avena, 6'75; yeros, 11,25; guijas, 9,25; huevos, 1,10 y patatas, arroba, 1,75. ALMARZA.—Precios del mercado del día 26: Trigo puro, fanega, 12,50 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lallia, 9; caballar, 8'50; avena, 6'50; huevos, docena, 1; patatas, nuevas, arroba, 1'25. SAN ESTEBAN.—Precios del mercado del día 29: Trigo puro, fanega de 94 libras, 10,75 y 11 pesetas; centeno, 9; cebada lallia, 6,50; huevos, docena, 0,90; patatas arroba, 1,25. Solo entraron 40 fanegas de trigo que se compraron para las necesidades del consumo. No se exporta trigo á Barcelona, desde cuya plaza avisan que se cotiza 10 pesetas y tendencia á la baja. El precio de la cebada y del centeno nominal. El día se presentó nublado y lluvioso por lo que, sin duda, acudió poca gente al mercado. El tiempo, por aquí, fastidioso. Mucho viento y desapacible. MEDINACELL.—Precios del mercado celebrado el día 20: Trigo puro, fanega, 13'50; común, 11'75; centeno, 10'50; cebada lallia, 9; caballar, 8'75; avena, 5'50; huevos, 1'05 y patatas nuevas, 3. GOMARA.—Precios del mercado del día 29: Trigo puro, fanega, 12,50 pesetas; común, 10; centeno, 9,50; cebada lallia, 9,25; caballar, 8,25; avena, 6,50; guijas, 10; huevos, 0,90, y patatas arroba, 1,25. ALMAZAN.—Precios del mercado del día 29: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 12,00; centeno, 9'50; cebada lallia, 15; caballar, 7,00; avena, 6,00; yeros, 12; guijas, 8; huevos, 1,10, y patatas, 1'50. PRECIOS de las harinas en la FABRICA ELECTRICA DE SORIA. Les 100 kilogramos, harina flor, con sacco 41'50; la arroba, 5; los 100 kilos, 1, con sacco

40'50; la arroba 4'75. En la misma fábrica se compran trigos á precios corrientes. Ecos y noticias. El día 31 del pasado Agosto, á las doce de la mañana, tuvo noticia la Guardia civil de Montegudo de que en una pila de fardos de paja trillada que había en el muelle de la estación férrea de dicha villa se había declarado un incendio. Una pareja del benemérito instituto, auxiliada por el personal de la estación y algunos trabajadores que se hallaban próximos, pudieron sofocar el incendio sin más pérdida, que la de unas cuarenta pesetas en que se tassa la paja quemada, de la propiedad de D. Juan Langa. El incendio ha sido casual. En atento B. L. M. nos comunica D. Doroteo Relano Sánchez, haber tomado posesión del importante cargo de Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de esta provincia. Reciba nuestro afectuoso saludo y sincera felicitación. Ha regresado á Berlanga de Duero, procedente de un balneario de Santander, nuestro apreciable amigo y paisano D. Laureano Echevarría, comerciante en la capital de la República Argentina, que llegó á España en Julio último para atender al restablecimiento de su quebrantada salud. Con este motivo, nuestro buen amigo don Isaac Ledesma experimenta la satisfacción de tener á su lado, después de tantos años de ausencia, á su hermano político Sr. Echevarría. Nuestra enhorabuena. Se ha modificado el artículo 61 de la instrucción para la venta de las propiedades y derechos del Estado de 15 Septiembre de 1903, quedando en los siguientes términos: «Intentados sin resultado los cuatro remates, y el quinto en su caso, la subasta quedará abierta y se recibirá cualquiera proposición por escrito que, acompañada del resguardo acreditativo de haberse constituido el depósito exigido por el artículo 44, se presente á los delegados de Hacienda, los cuales dispondrán desde luego se anuncie nueva subasta, bajo la base de la mejor oferta; pero no se admitirá proposición alguna que deje de cubrir el 30 por 100 del tipo por el cual se haya anunciado la finca en la primera subasta.» El día 12 de Octubre próximo tendrá lugar en la comisaría de guerra de esta plaza la subasta de los suministros de acortamiento, alumbre y combustible á las tropas y caballos estantes y transentes durante un año, bajo los precios que marca el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la expresada comisaría todos los días laborables de nueve á doce. La Cámara Oficial de Comercio de Barcelona ha dirigido una exposición al señor ministro de Hacienda, pidiendo que se suprima hasta la próxima cosecha los derechos de importación á la cebada, avena y habas para alimentación del ganado. Por real orden del ministerio de la Guerra se dispone que los alcaldes estampen su firma en las actas de los ayuntamientos, en las filiaciones tergan que autorizan de los mozos de sus respectivos Ayuntamientos que ingresen en caja á fin de evitar los inconvenientes y dificultades que con el tiempo pudieran en caso contrario acarrearles. El día 10 del actual se celebrará la acostumbrada romería anual á la ermita de Nuestra Señora de Inoedjo, imagen de tanta veneración en algunos pueblitos de esta provincia, y con este motivo en la función religiosa que tendrá lugar el citado día dirigirá á los fieles la sagrada palabra el elocuente carmelita descalzo Reverendo Padre Ignacio, de indiscutible renombre oratorio. La importación de ganado argentino en nuestra península va siendo cada vez más frecuente y de gran importancia; últimamente han desembarcado en Tarragona 200 bueyes. Esto ha de influir mucho en la depreciación del ganado del país y en el abaratamiento de la carne. Por nuestro digno Gobernador civil Sr. López del Arenal, han sido nombrados Concejaleros interinos del Ayuntamiento de Agreda don Tomás Sánchez Royá, D. Pelayo Man Muión, D. Valentín Val Sopena, D. Victoriano Molano Lucillano y D. Santiago Gil Hernández, á fin de que pueda funcionar debidamente aquel Ayuntamiento, cuyas vacantes por varios conceptos ascendían á la tercera parte de los individuos que le formaban. En el Boletín oficial de esta provincia correspondiente al lunes último se publican dos importantes circulares, una dando instrucciones para la formación y remisión de presupuestos municipales á este Gobierno civil y la otra referente al levantamiento de la veda de caza y pesca, con las restricciones correspondientes desde 1.º del actual. Nuestro estimado amigo D. Priscillo Plaza y su esposa D.ª Joaquina González experimentan la desgracia producida por el fallecimiento de su hijo José, de 9 años de edad, que subió al cielo el día 31 de Agosto próximo pasado. Acompañámonos en el sentimiento. Vacantes.—Se hallan vacantes las plazas de farmacéutico de Povar y veterinario de Suelloscabras y sus correspondientes partidos, dotadas la primera con 130 pesetas por Beneficencia, y la segunda con 70 fanegas de trigo y producto del herraje. El Ayuntamiento de Almajano, dando una prueba de interés por la enseñanza, ha donado á la escuela municipal una importante cantidad para la adquisición de libros y material escolar. Es de verdadero interés para nuestros industriales y comerciantes el mayor desarrollo que adquirirá el justamente muy acreditado Anuario Riera con motivo de haberse fusionado con el de la Exportación, que con éxito y gran extensión de datos extranjeros ha venido publicándose durante ocho años. El Anuario Riera, que como resultado del convenio celebrado, será el que continuará publicándose, introduce importantes mejoras, dando mucha amplitud al suplemento para el extranjero á fin de facilitar á sus lectores y suscriptores una información completa y exacta de toda Europa y Estados Americanos que tanto interés tienen para el país productor. Felicitamos de veras al Anuario Riera por sus progresos y porque su Empresa ha dado pruebas de gran actividad y empeño en

delante la de Roman... Reseñas... En la mañana... Corre el ru... Por el recto... Pronóstico... El viernes... El día 10... Acaba de... Tan halag... Calificase... Nuestra estim... Vacantes.—... El Boletín... Tino, gite...

La difícil labor de confeccionar un buen Anuario, que, en realidad, puede llamarse una obra nacional.

El actual ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, sigue animado de los mejores deseos para favorecer en todo lo humano posible el desarrollo y prosperidad de la riqueza agraria.

Recientemente ha dictado una disposición exhortando al celo de los labradores para que utilicen los servicios del Banco de España y obtengan el crédito agrícola mediante la for- mación de Sociedades mutuas que podrán ser garantidas en las poblaciones rurales.

En la mañana del día de hoy ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial Eugenio Fraile.

En Aranda de Duero (Burgos) ha fallecido el día 29 de agosto próximo pasado nuestro joven y estimado paisano el sacerdote don José Arribas Lozano.

Corre el rumor público de que D. Julio Seguí piensa retirar su candidatura para diputado a Cortes por Agreda, en cuyo distrito continúa la lucha entre los candidatos señores Córdoba y Doval.

Lo que atraería todos los alfileres que tenía dentro del cuerpo su hijo, y que, por lo tanto, cuanto mayor fuese la curación, más segura la fuerza del imán, y la curación del enfermo.

Así se hizo, sin que el infeliz notase la sustitución del pequeño morral, que abrió antes del tiempo prefijado por alguna sospecha que concibió encontrando dentro de él piedras en lugar de monedas que el pobre hombre con tanto afán guardaba.

El calor.—Leemos en las principales revistas científicas que las grandes manchas solares que aparecieron últimamente han determinado las elevadas temperaturas que se experimentan en el presente verano.

Los que no calculan dicen que el calor es propio de la situación solar en verano, y que todos los veranos serían soportables si lloviera en abundancia cuando en Junio el sol está en Cáncer; cuando en Julio se entra en la Cancilla, y cuando por la Mare de Dou d'Agost, a les set ja es joch.

En 1803 el Rhin y el Danubio, los dos ríos más caudalosos de la Europa Central, se vieron también reducidos a la categoría de humildes Manzanares; los campos se agostaron por completo y las labores agrícolas durante el día tuvieron en la Europa Meridional que suspenderse en absoluto, pues los jornaleros perecían asfixiados.

Otros dos períodos de gran calor se registraron en nuestro hemisferio, en los estios de 1705 y 1718. Las crónicas de aquellos tiempos cuentan que en los países del Mediterráneo la temperatura en el centro del día, era a cual la de los hornos de fabricar el vidrio; se pudo preparar la carne para la mesa con solo exponerla a los rayos del sol, y el salir a la calle desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde era exponerse a una muerte segura.

En 1772 el calor también apretó de firme. Los neoyorquinos tienen el verano de aquel año por el más terrible de los que han sufrido. Dicen que las vías principales de la metrópoli norteamericana parecían campos de batalla en miniatura. Sólo en el día 4 de Julio de aquel año se registraron en Nueva York 155 casos de insolación, más de la mitad mortales. En el verano siguiente el termómetro llegó a marcar en Francia 48° centígrados.

En el siglo XIX se han registrado también veranos con calores excepcionales. En 1809 la temperatura en España fue terrible; en Madrid durante el día, las calles estaban totalmente desiertas, ofreciendo el espectáculo de una ciudad abandonada. En Andalucía y Extremadura los pájaros y el ganado perecían por todas partes víctimas del calor y la sequía. El vino saltaba en las tinajas, en las barricas y en las botellas. Los obreros del campo caían asfixiados durante las faenas de la recolección.

Según la nueva plantilla de empleados de Penales, los funcionarios de Cárceles de las capitales serán ascendidos, teniendo como sueldo mínimo los vigilantes la cantidad de mil pesetas anuales.

SECCIÓN RELIGIOSA
CULTOS
En la insigne iglesia colegial se celebra todos los días misa solemne, a las nueve menos cuarto, después de cantada Tercia.

MAÑANA DOMINGO, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, rezado del santo rosario, letanía, estación y motetes cantados por la capilla de música de la Iglesia colegial, y lectura espiritual, terminando con el cántico "Corazón santo, bendición y reserva."

LAS PILDORAS PINK
DOCTOR, ¿QUÉ PIENSA V. DE ELLAS?
He aquí la contestación dada por un Médico de Valencia, el Doctor E. Noguera, 2, Zurzardos:

«La razón de mi entusiasmo por las Píldoras Pink se fundó en los resultados magníficos, incomparables, que dichas Píldoras me han dado siempre en mi clientela particular. Yo las tengo recetadas para combatir numerosos casos de neurastenia, de anemia, de clorosis, de colores pálidos, de pobreza de la sangre, y siempre ellas han curado mis enfermos.»

ANUNCIOS
Priscilo M. Plaza
CORREDOR DE COMERCIO
Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, a la calle del Collado, núm. 21, principal, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente a su profesión.

SOMBRERERÍA
DE
Nicasio Ruiz
Collado, 60, Soria.
Habiendo recibido para el verano el surtido completo de sombreros, tanto en paja como en flexible para caballeros y niños, así como en gorras y géneros para su confección a la medida, me permito hacerles breves reseñas de ellos.

Un nuevo cuaderno de la notable edición cromotípica de D. Quijote de la Mancha, han producido las prensas de la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, lleva el número 19 y manifiesta una vez más que el grabado a tres colores es la más bella y exacta reproducción de la pintura en acuarela.

COMUNICADO
ES CIERTO
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número anterior de su ilustrado periódico, del que soy suscriptor, he leído un suelto titulado "Será verdad", que coincide con otro escrito que me proponía dirigir a usted y a los demás periódicos locales, y después que usted ya se ha hecho eco de ese asunto, sólo agregaré que el citado industrial es el panadero D. Eustaquio García Cuartero, cuyo nombre quiero hacer público para que por lamentable equivocación no se nos achacara ese vergonzoso hecho a ninguno de los demás industriales panaderos que vivimos sólo con nuestro trabajo, sin pretender cobrar nunca 400 pesetas, ni 400 reales, ni 300, que es lo que ha cobrado el citado industrial, de un servicio que no valía nada en sí y del que sólo podía esperarse una pequeña gratificación.

RELOJERIA Y TALLER
DE
H. PASTORA
Concesionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono y relojero del ferrocarril.

El Gramófono es un aparato mil veces más sencillo de manejar, é infinitamente menos expuesto a desperfectos, que un paraguas.

SIRVIENTA
Se necesita para todo el servicio de casa, que sea dispuesta y cumpla con su obligación. No tiene que salir al campo. Inútil presentarse sin buenos informes. Sueldo 15 pesetas mensuales. Dirigirse a D. Saturnino Revuelto, Sotillo del Rincón.

COLOCACION
La desea en comercio de tejidos, terretaría ó ultramarinos, un muchacho de 13 años, bastante instruido y natural de un pueblecillo de esta provincia. En la redacción de este periódico informará.

SANATORIO QUIRURGICO
Instalado conforme a los mandatos de la cirugía moderna. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, D. Gemino del Campo Pérez.

MADRID
Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.—LA CORONA.
Casa recomendada lo que su dueño, copor su buen servicio mo paisano, no escamuy concurrida por sea medio para com-la colonia soriana, por placer al viajero.

OCULISTA
En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos a cargo del médico oculista D. ANTOLIN BARRASA

BURGO DE OSMIA
PARADOR DE SEVERIANO GIL
SITUADO EN EL PASEO
ADOLFO ALVAREZ
MÉDICO-OCULISTA
Permanecerá en Soria, desde el diez al treinta de Octubre.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO
Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista Don Emilio Alvarado.

TILBURI
Se vende uno en muy buenas condiciones.—Para más informes dirigirse calle del Campo, número 12, en esta Ciudad.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija

LA NUMANTINA
FABRICA DE JABÓN DE
CASTO HERNANDEZ
No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA

Relojería Moderna
de Santos Liso.
Completo surtido en relojes de PARED Y BOLSILLO de las mejores fábricas a precios económicos.

OCULISTA
En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos a cargo del médico oculista D. ANTOLIN BARRASA

BURGO DE OSMIA
PARADOR DE SEVERIANO GIL
SITUADO EN EL PASEO
ADOLFO ALVAREZ
MÉDICO-OCULISTA
Permanecerá en Soria, desde el diez al treinta de Octubre.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO
Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista Don Emilio Alvarado.

LA HIJA DEL USURERO
boda en que tanto habíamos pensado; y en que mi corazón, entendiéndolo bien, jamás será de otro hombre.

son muchas las víctimas causadas por su avaricia. Por eso acudo a usted para saber toda la verdad, que solo de sus labios puede salir pura é inmaculada.

El Boletín de la Cámara oficial de Comercio é Industria de Soria, en su número segundo, que un retrato de Luz pública anteaer, ha publicado Acaña y dedica al predilecto hijo de Soria un artículo biográfico en el que inserta los más salientes detalles de su vida política.

Resultados positivos.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Sáis de Carlos, marca STOMALIX.

LA HIJA DEL USURERO
boda en que tanto habíamos pensado; y en que mi corazón, entendiéndolo bien, jamás será de otro hombre.

LA HIJA DEL USURERO
boda en que tanto habíamos pensado; y en que mi corazón, entendiéndolo bien, jamás será de otro hombre.

LA HIJA DEL USURERO
boda en que tanto habíamos pensado; y en que mi corazón, entendiéndolo bien, jamás será de otro hombre.

SASTRERÍA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiera.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado núm. 45. Soria.

CHOCOLATERIA

JUAN GIL

ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flanes, arroz con leche, ponches, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.

ALCALA 80.—MADRID.

LA CONCHITA

Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.

CONFITERIA LA DELICIA

43, COLLADO 43.—SORIA

Casa especial para las tan renombradas mantecillas y mantecadas de SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88 Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de Lapuente y Modrego, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le pida, poniendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

SOLUCIÓN BENEDICTO CRESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; en Soria, Sr. Morales Orautes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra Incendios.

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjeana,

Plaza de Acaña (antes Herradores), núm. 15.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc.

FUNDADA EN 1838

DIRECTOR PARTICULAR EN SORIA

PIO SEBASTIAN GARCIA

Calle del Ferial, 8.—SORIA

LA COLONIAL



ACADEMIA DE MAZAS

Valverde, 22 (toda la casa) MADRID

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectura Internos, medio-internos y externos.—Preparación por secciones para ingresar en cada Escuela.

Internado para 25 alumnos, en condiciones excepcionales, con la garantía de vigilancia permanente del mismo Director. En la preparación de Caminos, única en la que se dan notas, ha obtenido esta Academia los tres únicos sobresalientes que ha habido: los Sres. Pérez, Roda y Fritchi han sido los que han obtenido tan honrosa calificación. La correspondencia al Director.



GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista en la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, núm. 57, Soria.

Café nervino medicinal del Dr. MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

DEPÓSITO GENERAL: CARRETAS, 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como en limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlates y conservas de carne y pescados de las mejores mareas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 49, SORIA



Los encargos pueden dirigirse á la librería de Sobrino V. Tejero.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Glorieta se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Modrego, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo en sus talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que le molesten, este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguna que voz de con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los más rosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo. Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos grueses, tuberías, pesas y medidas, grifos cubos y jarreas para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espigas, oficial, estufas, caloríferos, calefactores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitos de artículos que no se detallan por no molestar.—Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de los plásticos.

Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que aquí se poseen para el público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Acaña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA DE ENRIQUE RAMIREZ

SUCESOR DE S. RUIZ

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á la guerra.

Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia, perfumería, etc., etc.

Depósitos de los célebres pelvos de Cooper, declarados de utilidad pública por el R. O. del ministerio de Agricultura, é insustituibles para la curación de la sarna ó ríbalen el ganado mery cabrio y mejoramiento de los ovejas y su lana.

Purgante.—Purgante ideal. Nuevo producto sintético reconocido como el más suave de los purgantes de gusto agradable é ineficaz aun tomándolo á grandes dosis.

Único depósito en esta capital.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jaras medicinales; análisis y ensayos, etc.

Por cada compra hecha en esta casa se entrega una tarjeta con el importe la misma, y unidas 30 pesetas en estas tarjetas se hace un bonito regalo en perfumería.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

SORIA

DICCIONARIO COMPLETO

SINONÍFICO Y ETIMOLOGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco

Doctor en Filosofía y Letras, y ex Presidente del Circulo Filológico Matritense.

El Diccionario Completo Sinonímico de la Lengua Española contiene aproximadamente 120.000 VOSES EXPLICATIVAS Y DEFINIDAS, es decir, más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia; cerca del duplo del de Fernández Cuesta; el 500 del Enciclopédico de Campano; 50.000 más que los de Vera y González y de Vélaz; 35.000 más que el de Toro y Gómez, recientemente publicado en Francia; 20.000 más que la edición de Barcia, de Madrid y 12.000 más que el de Echegaray.

CONTIENE ADEMAS

- 1.º Estudio filológico de la lengua española en forma de Prólogo y de apuntes distribuidos convenientemente en todo el cuerpo de la obra acerca de: a) Leyes fonéticas de los orgános de la pronunciación y desenvolvimiento del lenguaje en toda la Península ibérica. b) Leyes morfológicas y políticas que han determinado los diferentes matices y aspectos de aquél lenguaje en las distintas regiones de la Península, y especialmente en la zona central (lengua castellana propiamente española); en la zona occidental (dialeto galatico-portugués), y en la oriental (lecto catalán-valenciano).
- 2.º Significación y uso de prefijos, sufijos y flexiones.
- 3.º Aceptaciones, sinonimias, equivalencias é ideas afines representadas por cada palabra del lenguaje usual.
- 4.º Tecnología de ciencias, artes, industrias y oficios.
- 5.º Noticia biográfica de personas ilustres de España y de la América latina y de las localidades del resto del mundo.
- 6.º Mención de hechos históricos, de datos estadísticos y de circunstancias geográficas de los pueblos españoles é hispano-americanos y de los más importantes de los otros países de Tierra.
- 7.º Etimología y cambios de palabras de uso general, de neologismos y de tecnicismos científicos.

MAGNÍFICA Y SÓLIDA ENCUADERNACIÓN

PRECIO, DIEZ PESETAS

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE

SOBRINO DE V. TEJERO, COLLADO, NUM. 54, SORIA

FABRICA DE JABON

y almacen de coloniales de

PEDRO LLORIENTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de

por sus inmejorables clases de jabón.

ESTUDIOS, 2. SORIA

mo, bajando la cabeza como abrumado por el dolor que debía sufrir la pobre joven.

Juana abrigaba aún la esperanza de que aquella revelación que escuchara de labios de Francisco en la diligencia, contuviese extremos exagerados producidos por el despecho y la ira; pero ante la afirmación del padre Anselmo, ya no cabía duda. Y al presentársele su padre tal cual Francisco le pintara, su dolor desbordóse en lágrimas y vertidas á raudales.

El padre Anselmo recibíola en sus brazos y la prodigó toda suerte de consuelos.

Al poco rato, y después de haber manifestado al padre Anselmo sus propósitos, Juana tomó el camino de su casa.

Al día siguiente llegó Carlos á la Casa. Juana estaba en el comedor vestida con el traje de colegiala.

—¡Juana! ¡Juana mía!—exclamó Carlos en la puerta; y al ver la frialdad con que la joven le recibía, preguntóle:—¿Qué tienes? ¿Estás enferma?

—Carlos, siento en el alma el dolor que voy á causarte; pero ello es preciso: no puedo casarme.

—¿Cómo!—preguntó el joven en el colmo de la estupefacción.—¿Se opone tu padre?

—No, Carlos.

—Entonces ¿es que has cambiado de modo de pensar?

—Sí; lo he pensado mejor, y no puedo casar-

me. Bien sabe Dios, cuánto haría por evitarte este momento.

—Al menos, permíteme que te pregunte los motivos, ¿Cuáles han sido los que así te obligan á proceder?

—Carlos no me preguntes lo que me es imposible contestarte.

—Juana, Juana mía, no me hagas que dude de que me decías verdad cuando me prometiste amor eterno.

—Carlos tan cierto era lo que entonces te decía como lo que es ahora nuestra desgracia.

—¡Desgracia!... Lo será para mí, cuyo corazón has destruido sin piedad; pero no para tí que haces tu soberana voluntad.

—Si puedes comprender cuanto me cuesta hacerla!

—Entonces si lo haces á disgusto; si tu corazón aún guarda algún cariño para mí, ¿á qué proceder de ese modo?

—Porque es preciso.

—Juana, sé buena; ya que me despidas, dime al menos á qué obedece el que con tanta crueldad me trates. ¿No ves que has destruido mi corazón? ¿A qué negarme, pues, el consuelo de saber si fui culpable ó me sentencias á muerte siendo inocente?

—Carlos, tú también estás martirizándome sin compasión. ¿No te haces cargo de mi pena? ¿No ves que ya ni llorar pueden mis ojos? Conformate con saber que es imposible realizar esa